



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

INSTITUTO MALLORQUÍN DE ASUNTOS SOCIALES

17471 *Anuncio de licitación para la contratación del servicio de estancias diurnas de ña Llar Reina Sofia y el transporte de sus usuarios, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria.*

En cumplimiento del artículo 142.1 del Real decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del sector público (TRLCSF), se hace pública la licitación del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (IMAS)
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Jurídico - administrativo
- c) Número de Expediente: **SER 07/13**

2. Objeto del contrato

- a) Descripción del objeto: prestación de parte del servicio de estancias diurnas a las personas mayores de la Llar Reina Sofia, ubicado en la calle Goya, 3 de Palma así como un transporte especializado para trasladar a los usuarios que lo necesiten desde su domicilio al centro y viceversa.
- b) División por lotes: Sí
 - Lot 1: Servicio de estancias diurnas en el centro Llar Reina Sofia
 - Lot 2: Servei de transport dels usuaris del centre Llar Reina Sofia
- c) Duración del contrato: Dos (2) años, desde el día 1 de diciembre de 2013 al 30 de noviembre de 2015, o en todo caso a partir de la fecha de formalización del contrato, prorrogable por anualidades 2 años más si ambas partes de mutuo acuerdo dan su conformidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto

4. Presupuesto base de licitación: 412.968,15 €, IVA excluido:

- Lot 1: 273.235,79 €
- Lot 2: 139.732,36 €

5. Garantías

- a) Provisional: no
- b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido)

6. Obtención de documentación: www.imasmallorca.com (perfil del contratante)

7. Obtención de información

- a) Entidad: Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (IMAS)
- b) Domicilio: C/ General Riera, 67
- c) Localidad y código postal: Palma 07010
- d) Teléfono: 971.49.88.04
- e) Telefax: 971.76.16.69
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de las ofertas

8. Requisitos del contratista





a) Clasificación:

- Lot 1: Servei d'estades diürnes al centre Llar Reina Sofia: No
- Lot 2: Servei de transport del centre Llar Reina Sofia: Grup R, Subgrup 1, Categoria A

b) Otros requisitos: figuran en el pliego de cláusulas administrativas

9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

a) Fecha límite de presentación: 14 horas del decimoquinto (15) día siguiente al de la fecha de publicación en el BOIB del anuncio de licitación.

b) Documentación a presentar: figura en el pliego de cláusulas administrativas

c) Lugar de presentación

- 1ª Entidad: Registro General del IMAS
- 2ª Domicilio: C/ General Riera, 67
- 3ª Localidad y código postal: Palma 07010

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses contados a partir del día siguiente al de la apertura de la proposición económica

10. Apertura de las ofertas

a) Entidad: Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (Salón de Actos)

b) Domicilio: C/ General Riera, 67

c) Localidad: Palma 07010

d) Fecha: se comunicará mediante el perfil del contratante www.imasmallorca.com

e) Hora: se comunicará mediante el perfil del contratante www.imasmallorca.com

11. Gastos de los anuncios a cargo del adjudicatario

12. Criterios de valoración de las ofertas:

Lot 1: Servicio de estancias diurnas centro Llar Llar Reina Sofia

- 1. Proyecto técnico: 50,00 puntos
- 2. Oferta económica: 20,00 puntos
- 3. Mejoras de carácter social: 30,00 puntos

-Lot 2: Servicio de transporte del centro Llar Reina Sofia

- 1. Oferta económica: 50,00 puntos
- 2. Mejoras de carácter social: 5,00 puntos

13. Los pliegos que rigen esta contratación se exponen al público por un plazo de DIEZ (10) días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, a fin de que las personas interesadas puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen adecuadas.

Simultáneamente se anuncia la licitación del contrato mencionado.

Todo ello de conformidad con lo que establece el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares (BOIB nº. 186 ext., de día 27 de diciembre de 2006).

Si durante el plazo de exposición al público de los pliegos se presentaran reclamaciones, se suspenderá la licitación y también el plazo para presentar proposiciones en los casos en que sea necesario para resolver la cuestión planteada, y se retomará lo que reste de este plazo a partir del día siguiente al de la resolución de las reclamaciones.

Palma, 23 de septiembre de 2013

La secretaria delegada por sustitución
Amparo Solanes Calatayud

